



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2011.

VISTO:

La nota 702/11 del Departamento de Historia y,

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se solicita designar como profesora adjunta a cargo de la asignatura Historia Argentina III a la Prof. Claudia Perez, por licencia de enfermedad largo tratamiento del Mg. Mauricio Fernandez Picolo

Que la profesora Perez se desempeña como Auxiliar Docente (JTP) regular en la mencionada cátedra;

Que se debe normalizar el dictado de la asignatura y la situación planteada;

Que no se puede realizar afección presupuestaria;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IVº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 16 y 17 de septiembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1º) Designar a la profesora Claudia Perez, Jefa de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, a cargo de la cátedra Historia Argentina III de la carrera de Historia, Sede Trelew; a partir del 16/09/2011 y mientras dure la licencia por largo tratamiento del Mg. Mauricio Fernandez Picolo.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CDFHCS N° 254/11

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Cojcaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.